



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

**ESTADOS FINANCIEROS AL
30 DE JUNIO DE 2011
31 DE DICIEMBRE DE 2010
01 DE ENERO DE 2010**

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes Intermedios
- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por naturaleza
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos

Moneda presentación : M\$



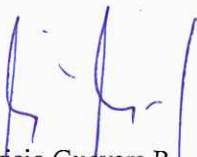
KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 13
Las Condes, Santiago Chile

Teléfono +56 (2) 798 1000
Fax +56 (2) 798 1001
www.kpmg.cl

Informe de los Auditores Independientes Revisión de estados financieros intermedios

Señores Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Iquique:

1. Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2011 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas. La Administración de Empresa Portuaria Iquique es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 – *Información financiera intermedia*, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
2. Hemos efectuado nuestras revisiones de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que el de una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto no expresamos tal opinión.
3. Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros intermedios mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Los estados financieros Empresa Portuaria Iquique al 31 de diciembre de 2010, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (ver nota 3 a los estados financieros), fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 31 de enero de 2011. Asimismo, los estados financieros intermedios de Empresa Portuaria Iquique por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010, fueron revisados por otros auditores, quienes en su informe de fecha 23 de julio de 2010, expresaron no tener conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los mismos para que éstos estén de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2010, intermedios por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2010 y de cierre al 31 de diciembre de 2010, que se presentan solo para fines comparativos, incluyen todos los ajustes significativos necesarios para presentarlos de acuerdo con NIIF, los cuales fueron determinados por la Administración de Empresa Portuaria Iquique. Nuestra revisión a los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2011 y por el semestre entonces terminado, incluyó la revisión de los referidos ajustes y la aplicación de otros procedimientos sobre los saldos de apertura, intermedios y cierre de 2010, con el alcance que estimamos necesarios en las circunstancias. Dichos estados financieros de apertura, intermedio y cierre de 2010, se presentan de manera uniforme, en todos sus aspectos significativos, para efectos comparativos.



Patricio Guevara R.

Santiago, 9 de septiembre de 2011

KPMG Ltda.

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

INDICE

Estados Financieros

1. Estado de situación financiera clasificado
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

- | | |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta | Página 1 |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 1 |
| a) Declaración de conformidad | Página 1 |
| b) Modelo de presentación de Estados Financieros | Página 1 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 2 |
| d) Período contable | Página 2 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 2 |
| f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles | Página 3 |
| g) Uso de juicios y estimaciones | Página 3 |
| h) Efectivo y efectivo equivalente | Página 4 |
| i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 4 |
| j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | Página 4 |
| k) Otros activos no financieros, corrientes | Página 4 |
| l) Propiedades, planta y equipo | Página 5 |
| m) Intangibles | Página 6 |
| n) Deterioro de los activos | Página 7 |
| o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 8 |
| p) Beneficios a los empleados | Página 8 |
| q) Provisiones | Página 8 |
| r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 9 |
| s) Otros pasivos financieros, no corrientes | Página 10 |
| t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes | Página 10 |
| u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | Página 10 |
| v) Reconocimiento de ingresos | Página 11 |
| w) Reconocimiento de gastos | Página 11 |
| x) Estado de flujos de efectivo | Página 11 |
| y) Distribución de utilidades | Página 12 |
| z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes | Página 12 |
| 3. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) | Página 15 |
| 4. Información financiera por segmentos | Página 18 |
| 5. Efectivo y efectivo equivalente | Página 20 |
| 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | Página 21 |

| | |
|--|-----------|
| 7. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | Página 23 |
| 8. Otros activos no financieros, corrientes | Página 24 |
| 9. Propiedades, planta y equipo | Página 25 |
| 10. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 26 |
| 11. Otros activos no financieros, no corrientes | Página 28 |
| 12. Impuestos diferidos e impuesto a la renta | Página 28 |
| 13. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas | Página 30 |
| 14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | Página 32 |
| 15. Otras provisiones, corrientes y no corrientes | Página 33 |
| 16. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes | Página 34 |
| 17. Pasivos por impuestos corrientes | Página 35 |
| 18. Otros pasivos financieros, no corrientes | Página 36 |
| 19. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes | Página 36 |
| 20. Patrimonio neto | Página 37 |
| 21. Ingresos y gastos | Página 39 |
| 22. Cauciones obtenidas de terceros | Página 42 |
| 23. Acuerdos de concesión de servicios | Página 45 |
| 24. Medio ambiente | Página 47 |
| 25. Gestión del riesgo financiero | Página 49 |
| 26. Sanciones | Página 50 |
| 27. Hechos relevantes | Página 51 |
| 28. Hechos posteriores | Página 51 |

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos)

| ACTIVOS | Nota N° | 30.06.2011 M\$ | 31.12.2010 M\$ | 01.01.2010 M\$ |
|---|--------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CORRIENTES: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 1.924.923 | 1.495.773 | 638.014 |
| Otros activos financieros, corrientes | 7 | 749.928 | 717.015 | 773.472 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 8 | 199.807 | 16.468 | 95.857 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | <u>867.695</u> | <u>683.044</u> | <u>764.294</u> |
| Total activos corrientes | | <u>3.742.353</u> | <u>2.912.300</u> | <u>2.271.637</u> |
| NO CORRIENTES: | | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 7 | 8.833.901 | 8.906.648 | 9.568.424 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 11 | 325.303 | 315.460 | - |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 10 | 10.237 | 7.972 | 68.298 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 62.893.096 | 63.345.557 | 58.532.431 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | <u>514.179</u> | <u>538.524</u> | <u>548.578</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>72.576.716</u> | <u>73.114.161</u> | <u>68.717.731</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>76.319.069</u></u> | <u><u>76.026.461</u></u> | <u><u>70.989.368</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

(En miles de pesos)

| PASIVOS Y PATRIMONIO NETO | Nota | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | N° | M\$ | M\$ | M\$ |
| CORRIENTES: | | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 14 | 97.758 | 72.466 | 153.703 |
| Otras provisiones, corrientes | 15 | 43.272 | 28.320 | 20.400 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 17 | 818.433 | 1.559.794 | 1.373.496 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 16 | 70.991 | 107.123 | 107.650 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 19 | <u>1.335.600</u> | <u>1.302.686</u> | <u>1.087.044</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>2.366.054</u> | <u>3.070.389</u> | <u>2.742.293</u> |
| NO CORRIENTES: | | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 18 | 1.544.523 | 1.480.798 | 1.406.415 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | 16 | 373 | 373 | 365 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 12 | 5.742.360 | 5.711.054 | 5.368.984 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 19 | <u>19.375.977</u> | <u>19.741.559</u> | <u>15.683.084</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>26.663.233</u> | <u>26.933.784</u> | <u>22.458.848</u> |
| PATRIMONIO NETO: | | | | |
| Capital emitido | 20 | 35.459.132 | 35.459.132 | 35.459.132 |
| Ganancias acumuladas | 20 | <u>11.830.650</u> | <u>10.563.156</u> | <u>10.329.095</u> |
| Total patrimonio, neto | | <u>47.289.782</u> | <u>46.022.288</u> | <u>45.788.227</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u><u>76.319.069</u></u> | <u><u>76.026.461</u></u> | <u><u>70.989.368</u></u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
 POR LOS PERÍODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
 (En miles de pesos)

| Estados de Resultado por naturaleza | Nota N° | Acumulado | Acumulado | Acumulado | Acumulado |
|---|------------|---|---|---|---|
| | | Período Enero a Junio 2011 M\$ | Período Enero a Junio 2010 M\$ | Período Abril a Junio 2011 M\$ | Período Abril a Junio 2010 M\$ |
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 3.761.894 | 3.530.990 | 1.788.660 | 1.886.085 |
| Otros ingresos, por naturaleza | | - | - | - | - |
| Materias primas y consumibles utilizados | 21 | (18.170) | (10.282) | (12.409) | (5.416) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 21 | (484.623) | (411.080) | (242.160) | (218.643) |
| Gasto por depreciación y amortización | | (449.136) | (427.722) | (224.321) | (216.564) |
| Otros gastos, por naturaleza | 21 | (710.034) | (652.464) | (394.864) | (309.216) |
| Otras ganancias (pérdidas) | 21 | 311.507 | 145.964 | 136.781 | 72.961 |
| Ingresos financieros | 21 | 71.964 | 3.502 | 21.557 | 1.805 |
| Costo financiero | | (63.283) | (182.860) | (96.640) | (212.808) |
| Diferencia de cambio | 21 | (225) | (110.726) | 35.903 | (62.781) |
| Resultados por unidades de reajuste | 21 | 12.537 | 1.795 | 6.252 | 1.332 |
| Ganancia antes de impuesto | | 2.432.431 | 1.887.117 | 1.018.759 | 936.755 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 12 | (1.164.937) | (1.015.935) | (369.597) | (522.236) |
| Ganancia del ejercicio | | <u>1.267.494</u> | <u>871.182</u> | <u>649.162</u> | <u>414.519</u> |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | | 1.267.494 | 871.182 | 649.162 | 414.519 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | | - | - | - | - |
| Ganancia del ejercicio | | <u>1.267.494</u> | <u>871.182</u> | <u>649.162</u> | <u>414.519</u> |
| Ganancias básicas por acción | | - | - | - | - |
| Estado de otros resultados integrales | | | | | |
| Ganancia | | 1.267.494 | 871.182 | 649.162 | 414.519 |
| Otros resultados intangibles | | - | - | - | - |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | <u>1.267.494</u> | <u>871.182</u> | <u>649.162</u> | <u>414.519</u> |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a los accionistas mayoritarios | | - | - | - | - |
| Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones minoritarias | | - | - | - | - |
| Total resultado de ingresos y gastos integrales | | <u>1.267.494</u> | <u>871.182</u> | <u>649.162</u> | <u>414.519</u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos)

30 de junio de 2011

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Otras reservas M\$ | Ganancias acumuladas M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|---|-------------------------------|------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Saldo inicial al 01/01/2011 | 35.459.132 | - | 10.563.156 | 46.022.288 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial reexpresado | 35.459.132 | - | 10.563.156 | 46.022.288 |
| Cambios en el patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia | - | - | 1.267.494 | 1.267.494 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | 1.267.494 | 1.267.494 |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | - | - | - | - |
| Saldo final al 30/06/2011 | <u>35.459.132</u> | <u>-</u> | <u>11.830.650</u> | <u>47.289.782</u> |

30 de junio de 2010

| Estado de cambios en el patrimonio | Capital emitido M\$ | Otras reservas M\$ | Ganancias acumuladas M\$ | Patrimonio Total M\$ |
|---|-------------------------------|------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| Saldo inicial al 01/01/2010 | 35.459.132 | - | 10.329.095 | 45.788.227 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Cambios en el patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia | - | - | 871.182 | 871.182 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral | - | - | 871.182 | 871.182 |
| Otros incrementos (decrementos) en patrimonio neto | - | - | - | - |
| Saldo final al 30/06/2010 | <u>35.459.132</u> | <u>-</u> | <u>11.200.277</u> | <u>46.659.409</u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
(En miles de pesos)

| | 30.06.2011 | 30.06.2010 |
|--|-------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 4.159.010 | 4.084.913 |
| Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (976.650) | (820.602) |
| Pago por cuenta de los empleados | (488.860) | (447.850) |
| Otros pagos por actividades de la operación | (869.440) | (448.043) |
| Intereses recibidos | 48.530 | 3.535 |
| Impuesto a las ganancias reembolsados | (1.469.730) | (1.592.601) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | 45.990 | - |
| | <u>448.850</u> | <u>779.352</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | <u>448.850</u> | <u>779.352</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (19.700) | (34.642) |
| | <u>(19.700)</u> | <u>(34.642)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | <u>(19.700)</u> | <u>(34.642)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Dividendos pagados | - | (1.000.000) |
| | <u>-</u> | <u>(1.000.000)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | <u>-</u> | <u>(1.000.000)</u> |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | <u>429.150</u> | <u>(255.290)</u> |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | <u>429.150</u> | <u>(255.290)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO | <u>1.495.773</u> | <u>638.014</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | <u>1.924.923</u> | <u>382.724</u> |

Las notas adjuntas número 1 a la 28 forman parte integrante de estos estados financieros



EMPRESA PORTUARIA IQUIQUE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Iquique, Rol Único Tributario 61.951.300-2 es una Empresa del Estado, creada por la Ley N° 19.542 (del 19 de diciembre de 1997), constituida mediante Decreto Supremo N° 93, del 21 de abril de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita el 28 de septiembre de 1999 en el Registro de Valores bajo el número 0678 y está sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Iquique y sus terminales, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 43.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 9 de septiembre de 2011.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma; así como lo establecido en la circular 1879 de la SVS.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria Iquique al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período de seis y tres meses terminados en esas mismas fechas.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879 de la SVS, Empresa Portuaria Iquique cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado

- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa Portuaria Iquique al 30 de Junio del 2011 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera: Al 30 de junio de 2011, al 31 de diciembre de 2010, al 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF)

Estado de Resultados Integrales: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio del 2011 y 2010, y los períodos de tres meses, de 1 de abril al 30 de junio de los períodos terminados en 2011 y 2010.

Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio del 2011 y 2010.

Estado de Flujos de efectivos: Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio del 2011 y 2010.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Iquique procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Iquique. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Iquique ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (IAS 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.

- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (IAS 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Iquique.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|----------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | \$ | \$ | \$ |
| Unidades de Fomento | 21.889,89 | 21.455,55 | 20.939,49 |
| Dólar estadounidense | 468,15 | 468,01 | 507,01 |

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipo
- ✓ Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

Adicionalmente se registran en este rubro, los instrumentos de coberturas suscritos para cubrir las exposiciones de tipo de cambio.

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro. Adicionalmente, se presenta en este rubro la porción corriente de los Otros activos no financieros, no corrientes.

1) Propiedades, planta y equipo

✓ Reconocimiento y Medición

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipo se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos ubicados en la comuna de Alto Hospicio y almacenes ubicados al interior del recinto portuario, los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipo son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y Vidas Útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización activos fijos en función de normas IFRS” efectuado por la empresa Deloitte, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Operaciones de Empresa Portuaria Iquique.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

| Descripción Clases | Vida útil (meses) | Vida útil (meses) |
|---|----------------------|----------------------|
| | Mínima | Máxima |
| Edificios | 48 | 600 |
| Planta y Equipos | 36 | 120 |
| Equipos Computacionales y de Comunicación | 60 | 60 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 60 | 1800 |
| Instalaciones del Concesionario | 541 | 600 |
| Vehículos de Motor | 60 | 72 |
| Otras Propiedades Planta y Equipos | 60 | 96 |

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los softwares, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos Financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Iquique considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Iquique usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ Activos no Financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Iquique, evalúa todos sus activos como dos unidades de negocios que son Puerto e Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI concesión).

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 10,9%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- **Vacaciones al personal:**
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- **Bonos de incentivo y reconocimiento:**
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.
- **Indemnizaciones de años de servicio:**
Se ha efectuado provisión indemnización de años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ **Impuestos Diferidos:**
Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

En el caso de las diferencias temporarias generadas por las instalaciones portuarias se determinaron disminuyendo el valor residual de la base financiera de estos activos, ya que al no ser vendibles generarían un pasivo por impuesto diferido de M\$1.931.483, que no se revertiría en el tiempo.

- ✓ **Impuesto a la Renta:**
El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

Para la tasa del impuesto a la renta DL 824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su artículo 1°, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las rentas percibidas o devengadas durante los años calendarios 2011 y 2012.

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2011, 2012 y 2013 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

| Año Calendario | Tasa Impuesto DL 824 | Tasa Impuesto DL2398 | Tasa Impuesto Total |
|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| 2010 | 17% | 40% | 57% |
| 2011 | 20% | 40% | 60% |
| 2012 | 18,5% | 40% | 58,5% |
| 2013 y siguientes | 17% | 40% | 57% |

s) Otros pasivos financieros, no corrientes

Este pasivo corresponde al valor residual que la Empresa cancelará a ITI, al final de la concesión por las obras obligatorias. Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2011 fue 4,35% (4,46 % al 31 de diciembre de 2010 y 4,91% al 1 de enero de 2010).

t) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Iquique Terminal Internacional S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato. El pago ascendió a US\$2.000.000 y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.

Adicionalmente se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

u) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

v) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

w) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

x) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- ✓ Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

y) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Iquique, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

z) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- ✓ **Normas adoptadas con anticipación por la Empresa.**

Respecto a las instalaciones que EPI recibirá al término de la concesión, la CINIIF 12 no especifica la contabilización del concedente, porque el objetivo y prioridad de la norma era establecer guías para los concesionarios u operadores. Lo anterior, basado principalmente en que el concedente en la mayoría de los casos es un organismo gubernamental, y por lo tanto las NIIF están diseñadas para el sector privado y no público o de gobierno, para lo cual existen NIIFSP.

Por lo tanto, al no existir norma al respecto, analizamos el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Exposure Draft 43), referidos a los acuerdo de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010, extractando algunas normas que nos ayudan a interpretar la contabilización por el lado del otorgante o concedente, tales como:

El otorgante reconocerá un activo de concesión de servicios en relación con un activo cuando:

- (a) Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- (b) El concedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- (c) Los activos existentes del concedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- (d) El concedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;

- (e) El concedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante cancelación en efectivo o disminución de algún pago al término del contrato.

Con lo anterior, queda reflejada la responsabilidad del concedente de reflejar la obligación con el concesionario, reflejando el concedente un activo contra una combinación de un pasivo financiero y una obligación de rendimiento.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2011:**

| Normas e Interpretaciones | Aplicación obligatoria para: |
|---|--|
| Enmienda a la NIC 32: Clasificación de derechos de emisión | Períodos iniciados en o después del 1 de febrero de 2010. |
| NIC 24 Revisada: Revelación de partes relacionadas. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011. |
| CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010. |
| Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011. |
| Mejoramiento de las NIIF (emitidas en 2010). | Mayoritariamente a períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011. |
| Distribuciones a los propietarios de activos no monetarios. | Después del 1 de julio de 2009. |

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos para la Empresa. El resto de criterios contables aplicados en el período 2011 no han variado respecto a los utilizados en el año 2010.

✓ **Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1° de enero de 2012 y siguientes:**

| Normas e Interpretaciones | Aplicación obligatoria para: |
|---|---|
| NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición. | Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar. | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2011. |

Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias. Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012.

| Normas e Interpretaciones | Aplicación obligatoria para: |
|---|---|
| NIIF 10: Estados financieros consolidados | Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| NIIF 11: Acuerdos conjuntos | Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| NIIF 12: Revelaciones de intereses en otras entidades | Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |
| NIIF 13: Medición de valor razonable | Períodos iniciados en o después del 1 de enero de 2013. |

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las normas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Empresa.

3. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF 1)

Los Estados Financieros de Empresa Portuaria Iquique del período terminado al 30 de junio de 2011 son los primeros Estados Financieros semestrales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Empresa ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus Estados Financieros.

La fecha de transición de Empresa Portuaria Iquique es el 1 de enero de 2010. Empresa Portuaria Iquique ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Empresa es el 1 de enero de 2011.

En la letra a) y b) de este título se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1 entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 1° de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

La exención señalada en la NIIF 1 que Empresa Portuaria Iquique ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF es la siguiente:

- Costo revaluado como costo atribuido: se optó, en la fecha de transición a las NIIF, como costo atribuido de su activo fijo, con excepción de los bienes no portuarios y bienes raíces e instalaciones, el costo a la fecha de transición incluyendo su revalorización.

Los efectos de adopción por primera vez de NIIF son reconocidos en cuentas de resultados acumulados en el patrimonio de la Empresa.

La siguiente es una descripción detallada de la transición de las principales diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA en Chile) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Empresa, y el impacto sobre el patrimonio al 1 de enero, 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2011 y sobre el resultado neto al 30 de junio de 2011 y 2010.

a) Reconciliación del Patrimonio Neto desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera:

| | | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--|----|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio Bajo Normativa PCGA en Chile | | 52.529.775 | 50.282.172 | 48.969.674 |
| Revaluación de Propiedades planta y equipo | c1 | 2.496.037 | 2.496.037 | 2.496.037 |
| Castigo Propiedades, planta y equipo | | (11.785) | - | (302.363) |
| Efecto de impuestos diferidos IFRS | c2 | (5.758.834) | (5.696.818) | (5.375.121) |
| Corrección monetaria PCGA | c3 | (2.245.085) | (1.219.595) | - |
| Efecto por depreciación bajo IFRS | | 7.938 | 4.098 | - |
| Efecto reconocimiento de ingresos | | (368) | (558) | - |
| Depreciación bienes ITI con pago | c4 | (226.066) | (132.090) | - |
| Actualización de la deuda ITI | c4 | (137.666) | (74.383) | - |
| Reconocimiento ingresos diferidos con pago | c4 | <u>635.836</u> | <u>363.425</u> | <u>-</u> |
| Patrimonio de acuerdo a NIIF | | <u><u>47.289.782</u></u> | <u><u>46.022.288</u></u> | <u><u>45.788.227</u></u> |

b) Reconciliación del Resultado desde Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera

| | | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 30.06.2010 |
|--|----|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad bajo normativa PCGA en Chile | | 1.191.677 | 2.107.907 | 1.171.663 |
| Castigo Propiedades, planta y equipo | | (11.785) | 302.363 | - |
| Efecto de impuestos diferidos IFRS | c2 | (62.016) | (321.698) | (87.879) |
| Corrección monetaria PCGA | c3 | 30.436 | (15.003) | (3.093) |
| Efecto por depreciación bajo IFRS | | 3.840 | 4.098 | 371 |
| Efecto reconocimiento de ingresos | | 190 | (558) | (116) |
| Depreciación bienes ITI con pago | c4 | (93.976) | (132.090) | (52.079) |
| Actualización de la deuda ITI | c4 | (63.283) | (74.383) | (294.047) |
| Reconocimiento ingresos diferidos con pago | c4 | <u>272.411</u> | <u>363.425</u> | <u>136.362</u> |
| Utilidad de acuerdo a NIIF | | <u><u>1.267.494</u></u> | <u><u>2.234.061</u></u> | <u><u>871.182</u></u> |

c) Análisis de las principales diferencias entre PCGA e IFRS

c1) Revalorización de propiedades, planta y equipo

La empresa optó por la el método de la revaluación para los terrenos no portuarios y almacenes, lo que generó un incremento patrimonial de M\$2.496.037.

c2) Efectos por impuesto diferido por ajustes a NIIF

Bajo NIIF, las empresas deben registrar el impuesto diferido de acuerdo con NIC N°12 “Impuestos sobre las ganancias”, que requiere un enfoque de activo y pasivo para la contabilización y reporte del impuesto a la renta, bajo los siguientes principios básicos: (a) se reconoce un pasivo o activo por impuesto diferido para los efectos tributarios futuros estimados atribuibles a diferencias temporales y arrastres de pérdidas tributarias; (b) la medición de los pasivos y activos por impuesto diferido está basada en las disposiciones de la ley tributaria promulgada y los efectos de cambios futuros en las leyes o tasas tributarias no son anticipados; y (c) la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, si está basada en el peso de la evidencia disponible, es más probable que alguna porción de los activos por impuesto diferido no serán realizados.

En Empresa Portuaria Iquique el efecto por impuestos diferidos es importante producto de la revaluación de las propiedades, planta y equipo y adicionalmente porque bajo IFRS se consideró como diferencia temporaria todas las diferencias existentes entre las propiedades, planta y equipo y los saldos tributarios; bajo los principios contables en Chile las diferencias de los activos portuarios era considerada como permanente y por lo tanto, no generaba impuestos diferidos.

c3) Corrección Monetaria

Los principios contables en Chile requieren que los estados financieros fueran ajustados para reflejar el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo del peso chileno en la posición financiera y los resultados operacionales de las entidades informantes. El método descrito anteriormente, estaba basado en un modelo que requiere el cálculo de la utilidad o pérdida por inflación neta atribuida a los activos y los pasivos monetarios expuestos a variaciones en el poder adquisitivo de la moneda local. Los costos históricos de los activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y cuentas de resultados son corregidos para reflejar las variaciones en el IPC desde la fecha de adquisición hasta el cierre del ejercicio.

NIIF no considera indexación por inflación, en países que no son hiperinflacionarios como Chile. Por lo tanto, las cuentas de resultados y de balance no se reajustan por inflación, y las variaciones son nominales. El efecto de corrección monetaria, afecta principalmente a las partidas de activos, depreciación y patrimonio. Los efectos de la aplicación de la corrección monetaria, descritos anteriormente, están incluidos en la reconciliación del patrimonio y resultados.

c4) Propiedades, planta y equipo

Respecto a las propiedades, planta y equipo que EPI recibirá al término de la concesión, se aplicó el borrador de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público referidos a los acuerdo de concesión de servicios por el lado del concedente, presentado para su discusión el 30 de junio de 2010, lo que significó el reconocimiento de los activos en el rubro propiedades, planta y equipo, la obligación que EPI deberá cancelar al concesionario y el pasivo diferido generado por esta transacción en el rubro Otros pasivos no financieros.

4. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos:

Los segmentos de negocio que se describen a continuación se han definido de acuerdo a la forma en que la Administración de Empresa Portuaria Iquique controla el negocio. Esta definición se realizó en concordancia con lo establecido en la IFRS 8.

Los segmentos de negocio definidos por la empresa son:

Puerto e ITI

✓ El segmento Puerto considera:

Muelle nave carga: Incluye los ingresos correspondientes a muellaje a la nave y a la carga. Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Muelle.

T.U.P: Incluye los ingresos correspondientes a tarifa uso de puerto.
Cliente principal; Agencias Navieras.
Ubicación geográfica; Aguas de abrigo del puerto.

Concesión uso de áreas: Incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo.
Cliente principal; Astillero Marco, Pesquera Camanchaca y otros.
Ubicación geográfica; Área adjunta muelle pesquero (Astillero Marco), parte del molo de abrigo (Pesquera Camanchaca), áreas externas a zona primaria (otros).

Depósitos: Incluye los ingresos correspondientes a almacenamiento cubierto y descubierto, contratos de acopio de zonas cubiertas y descubiertas.
Clientes principales; Usuarios Zofri y Agentes de Aduana.
Ubicación geográfica; Áreas comunes y almacenes.

Otros Servicios: Incluye los ingresos correspondientes al apoyo de la gestión portuaria tales como; Acceso de vehículos, información estadística, uso caja conexión reefer, permanencia parqueo vehicular, sellado de contenedores y otros.

Clientes principales: Varios tales como Empresas de Transporte, Agencias Navieras, Agentes de Aduana, usuarios Zofri y otros.

Ubicación geográfica; dentro y fuera de la zona primaria.

- ✓ El segmento ITI incluye los ingresos correspondientes a canon de arriendo concesión del área.

Cliente principal: Iquique Terminal Internacional.

Ubicación geográfica: Espigón, áreas de respaldo y depósito.

b) Bases y metodología de la identificación por segmentos de negocio

Los ingresos de operación del segmento corresponden a los que son directamente atribuibles al segmento.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean atribuibles. Dichos gastos consideran una distribución de gastos indirectos.

A continuación se presentan las cifras relevantes respecto del período terminado de enero a junio de 2011 comparados con igual período del año anterior:

Cuadro de información por segmentos del período:

| Conceptos | 01.01.2011 al 30.06.2011 | | | 01.01.2010 al 30.06.2010 | | | 30.04.2011 al 30.06.2011 | | | 30.04.2010 al 30.06.2010 | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------|------------------|--------------------------|----------------|------------------|--------------------------|----------------|------------------|--------------------------|----------------|------------------|
| | M\$ | | | M\$ | | | M\$ | | | M\$ | | |
| | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total | EPI | ITI | Total |
| Ingresos de operación | 2.927.411 | 834.483 | 3.761.894 | 2.619.756 | 911.234 | 3.530.990 | 1.374.182 | 414.478 | 1.788.660 | 1.421.213 | 464.872 | 1.886.085 |
| Ventas totales | 2.927.411 | 834.483 | 3.761.894 | 2.619.756 | 911.234 | 3.530.990 | 1.374.182 | 414.478 | 1.788.660 | 1.421.213 | 464.872 | 1.886.085 |
| Otra información a revelar | | | | | | | | | | | | |
| Otras ganancias (pérdidas) | 39.096 | 272.411 | 311.507 | 9.602 | 136.362 | 145.964 | 575 | 136.206 | 136.781 | 4.780 | 68.181 | 72.961 |
| Ingresos financieros | 49.511 | 22.453 | 71.964 | 3.502 | - | 3.502 | 28.453 | (6.896) | 21.557 | 1.805 | - | 1.805 |
| Diferencias de cambio | 218 | (443) | (225) | 461 | (111.187) | (110.726) | 118 | 35.785 | 35.903 | 259 | (63.040) | (62.781) |
| Resultado por unidades de reajuste | 12.537 | - | 12.537 | 1.795 | - | 1.795 | 6.252 | - | 6.252 | 1.332 | - | 1.332 |
| Otros Ingresos | 101.362 | 294.421 | 395.783 | 15.360 | 25.175 | 40.535 | 35.398 | 165.095 | 200.493 | 8.176 | 5.141 | 13.317 |
| Materiales utilizados | (18.170) | - | (18.170) | (10.282) | - | (10.282) | (12.409) | - | (12.409) | (5.416) | - | (5.416) |
| Gastos por beneficios a los empleados | (444.402) | (40.221) | (484.623) | (378.511) | (32.569) | (411.080) | (216.299) | (25.861) | (242.160) | (196.489) | (22.154) | (218.643) |
| Gasto por depreciación y amortización | (307.409) | (141.727) | (449.136) | (264.050) | (163.672) | (427.722) | (166.654) | (57.667) | (224.321) | (116.271) | (100.293) | (216.564) |
| Otros gastos | (691.524) | (18.510) | (710.034) | (617.944) | (34.520) | (652.464) | (376.568) | (18.296) | (394.864) | (274.983) | (34.233) | (309.216) |
| Costo financiero | - | (63.283) | (63.283) | - | (182.860) | (182.860) | - | (96.640) | (96.640) | - | (212.808) | (212.808) |
| Impuesto a la renta | (750.565) | (414.373) | (1.164.937) | (734.009) | (281.926) | (1.015.935) | (257.801) | (111.797) | (369.597) | (481.998) | (40.238) | (522.236) |
| Resultado del segmento | 816.703 | 450.790 | 1.267.494 | 630.320 | 240.862 | 871.182 | 379.849 | 269.312 | 649.162 | 354.232 | 60.287 | 414.519 |

A continuación se presentan los activos y pasivos totales por segmento:

| Cifras a 30 de junio 2011: | EPI | ITI | Total |
|-----------------------------------|------------|------------|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conceptos | | | |
| Activos por segmentos | 42.549.732 | 33.769.337 | 76.319.069 |
| Pasivos por segmentos | 52.742.087 | 23.576.982 | 76.319.069 |

| Cifras a 31 de diciembre 2010: | EPI | ITI | Total |
|---------------------------------------|------------|------------|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conceptos | | | |
| Activos por segmentos | 41.946.954 | 34.079.507 | 76.026.461 |
| Pasivos por segmentos | 52.611.355 | 23.415.106 | 76.026.461 |

| Cifras a 1 de enero 2010: | EPI | ITI | Total |
|----------------------------------|------------|------------|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conceptos | | | |
| Activos por segmentos | 41.589.631 | 29.399.737 | 70.989.368 |
| Pasivos por segmentos | 52.142.441 | 18.846.927 | 70.989.368 |

5. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Fondo fijo | 375 | 75 | 75 |
| Banco Crédito e Inversiones | 99.774 | 175.176 | 63.167 |
| Banco Santander Santiago | 20.408 | 52.907 | 116.872 |
| Banco Chile | 8.127 | 35.012 | 10.012 |
| Banco Itaú | 12.666 | 15.137 | 17.873 |
| Depósitos a plazo | 1.783.573 | 1.217.466 | 430.015 |
| Total efectivo y efectivo equivalente | 1.924.923 | 1.495.773 | 638.014 |

Los depósitos a plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pesos chilenos | 1.923.309 | 1.491.689 | 631.151 |
| Dólares estadounidenses | <u>1.614</u> | <u>4.084</u> | <u>6.863</u> |
| Totales | <u><u>1.924.923</u></u> | <u><u>1.495.773</u></u> | <u><u>638.014</u></u> |

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre 2010 y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Clientes | 296.511 | 246.759 | 232.768 |
| Canon e ingresos por percibir | 446.779 | 432.538 | 474.651 |
| Provisión deudores incobrables | (2.531) | (2.531) | (5.512) |
| Documentos por cobrar | 116.481 | 3.370 | 58.631 |
| Deudores varios | <u>10.455</u> | <u>2.908</u> | <u>3.756</u> |
| Totales | <u><u>867.695</u></u> | <u><u>683.044</u></u> | <u><u>764.294</u></u> |

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 son los siguientes:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Con vencimiento menor de tres meses | 784.624 | 681.178 | 764.158 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 42.681 | 933 | 68 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | <u>40.390</u> | <u>933</u> | <u>68</u> |
| Totales | <u><u>867.695</u></u> | <u><u>683.044</u></u> | <u><u>764.294</u></u> |

c) El siguiente es el detalle de los principales Clientes de la Empresa:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| SAAM S.A. | 65.312 | - | 43.046 |
| Ian Taylor Chile S.A. | 42.807 | 58.058 | 10.367 |
| NYK Sudamérica Chile Ltda. | 35.562 | - | 2.830 |
| Compañía Pesquera Camanchaca S.A. | 21.821 | 20.160 | 51.703 |
| Ultramar Ltda. | 19.959 | 37.734 | 35.662 |
| Agunsa | 14.678 | 18.410 | 13.532 |
| Servicios Marítimos y Transportes Ltda. | 11.411 | 1.773 | 3.922 |
| Astilleros Marco Chilena Ltda. | - | 73.091 | 2.974 |
| Otros | 84.961 | 37.533 | 68.732 |
| | <u>296.511</u> | <u>246.759</u> | <u>232.768</u> |
| Totales | <u>296.511</u> | <u>246.759</u> | <u>232.768</u> |

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

Se presentan a continuación los movimientos de la Provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio del período | (2.531) | (5.512) | (5.512) |
| Aumento de provisión | - | - | - |
| Reversos | - | 2.981 | - |
| Castigos | - | - | - |
| | <u>(2.531)</u> | <u>(2.531)</u> | <u>(5.512)</u> |
| Totales | <u>(2.531)</u> | <u>(2.531)</u> | <u>(5.512)</u> |

- e) El desglose por moneda de los Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pesos chilenos | 867.695 | 683.044 | 764.294 |
| Dólares estadounidenses | - | - | - |
| Totales | <u>867.695</u> | <u>683.044</u> | <u>764.294</u> |

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros corrientes | | | |
| Canon mínimo garantizado (1) | 717.815 | 717.015 | 773.472 |
| Contrato compraventa fututo moneda extranjera | <u>32.113</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u>749.928</u> | <u>717.015</u> | <u>773.472</u> |
| Otros activos financieros no corrientes | | | |
| Canon mínimo garantizado (1) | <u>8.833.901</u> | <u>8.906.648</u> | <u>9.568.424</u> |

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, por los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 19.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--------------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Seguros anticipados | 199.807 | 15.873 | 95.262 |
| Otros gastos anticipados | <u>-</u> | <u>595</u> | <u>595</u> |
| Totales | <u><u>199.807</u></u> | <u><u>16.468</u></u> | <u><u>95.857</u></u> |

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Clases de Propiedades, planta y equipo

La composición para los períodos 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 de las Propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

| Clases de Propiedades, planta y equipo, neto | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obras en curso, neto | 220.900 | 226.223 | 446.388 |
| Terrenos | 15.008.526 | 15.009.891 | 15.022.438 |
| Edificios | 865.123 | 882.732 | 888.358 |
| Planta y Equipos | 56.995 | 58.793 | 50.350 |
| Equipos computacional y de comunicación | 46.746 | 52.342 | 51.227 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 34.482.502 | 34.803.621 | 35.035.104 |
| Instalaciones del Concesionario (1) | 12.167.801 | 12.261.777 | 6.997.244 |
| Vehículos de motor | 34.733 | 38.735 | 23.250 |
| Otras propiedades planta y equipos | 9.770 | 11.443 | 18.072 |
| Total clases de propiedades, plantas y equipos, neto | 62.893.096 | 63.345.557 | 58.532.431 |
| Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obras en curso, neto | 220.900 | 226.223 | 446.388 |
| Terrenos | 15.008.526 | 15.009.891 | 15.022.438 |
| Edificios | 1.604.838 | 1.604.838 | 1.575.829 |
| Planta y Equipos | 192.781 | 190.362 | 172.598 |
| Equipos computacional y de comunicación | 249.241 | 249.156 | 236.724 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 40.515.391 | 40.515.391 | 40.113.850 |
| Instalaciones del Concesionario (1) | 12.836.541 | 12.836.541 | 7.439.919 |
| Vehículos de motor | 58.630 | 58.631 | 58.222 |
| Otras propiedades planta y equipos | 107.367 | 107.291 | 106.185 |
| Total clases de propiedades, plantas y equipos, bruto | 70.794.215 | 70.798.324 | 65.172.153 |
| Clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Edificios | 739.715 | 722.106 | 687.471 |
| Planta y Equipos | 135.786 | 131.569 | 122.248 |
| Equipos computacional y de comunicación | 202.495 | 196.814 | 185.497 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 6.032.889 | 5.711.770 | 5.078.746 |
| Instalaciones del Concesionario (1) | 668.740 | 574.764 | 442.675 |
| Vehículos de motor | 23.897 | 19.896 | 34.972 |
| Otras propiedades planta y equipos | 97.597 | 95.848 | 88.113 |
| Total clases de propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada | 7.901.119 | 7.452.767 | 6.639.722 |

(1) Estas instalaciones corresponden a los activos que la Empresa recepcionará al final del contrato de concesión que mantiene con ITI (Ver Nota 23). Estos activos corresponden a “Ampliación Sitio 4” y “Muelle Antisísmico Sitio 3”, por el primero EPI deberá cancelar un monto ascendente a US\$7.409.109,34 y el segundo será entregado sin pago de por medio. En Nota 18 y 19 se presenta la deuda y los ingresos diferidos generados por estos activos.

b) Movimiento de activo fijo

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipo (neto) M\$ | Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$ | Instalaciones del Concesionario (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|---|---------------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--|--|------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2011 | 226.223 | 15.009.891 | 882.732 | 58.793 | 52.342 | 34.803.621 | 12.261.777 | 38.735 | 11.443 | 63.345.557 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Enajenaciones | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Retiros (bajas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por depreciación | - | - | (17.609) | (4.217) | (5.681) | (321.119) | (93.976) | (4.002) | (1.749) | (448.353) |
| Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros incrementos (Decrementos) | (5.323) | (1.365) | - | 2.419 | 85 | - | - | - | 76 | (4.108) |
| Cambios, total | (5.323) | (1.365) | (17.609) | (1.798) | (5.596) | (321.119) | (93.976) | (4.002) | (1.673) | (452.461) |
| Saldo final al 30.06.2011 | 220.900 | 15.008.526 | 865.123 | 56.995 | 46.746 | 34.482.502 | 12.167.801 | 34.733 | 9.770 | 62.893.096 |

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y Equipo (neto) M\$ | Equipos computacional y de comunicación (neto) M\$ | Instalaciones fijas y accesorias (neto) M\$ | Instalaciones del Concesionario (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipos M\$ | Total M\$ |
|---|---------------------------------|-----------------|----------------------------|-------------------------------------|--|---|--|--|--|------------------|
| Saldo inicial al 01.01.2010 | 446.388 | 15.022.438 | 888.358 | 50.350 | 51.227 | 35.035.104 | 6.997.244 | 23.250 | 18.072 | 58.532.431 |
| Adiciones | 250.133 | - | 29.009 | 13.020 | 16.486 | 397.921 | - | 32.543 | - | 739.112 |
| Enajenaciones | - | (12.547) | - | - | - | - | - | (10.537) | - | (23.084) |
| Retiros (bajas) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Gasto por depreciación | - | - | (34.635) | (9.321) | (11.317) | (633.024) | (104.159) | (6.521) | (7.735) | (806.712) |
| Incremento revaluación reconocida en Patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros incrementos (Decrementos) | (470.298) | - | - | 4.744 | (4.054) | 3.620 | 5.368.692 | - | 1.106 | 4.903.810 |
| Cambios, total | (220.165) | (12.547) | (5.626) | 8.443 | 1.115 | (231.483) | 5.264.533 | 15.485 | (6.629) | 4.813.126 |
| Saldo final al 31.12.2010 | 226.223 | 15.009.891 | 882.732 | 58.793 | 52.342 | 34.803.621 | 12.261.777 | 38.735 | 11.443 | 63.345.557 |

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a) Clases de intangibles:

| | 30.06.2011 M\$ | 31.12.2010 M\$ | 01.01.2010 M\$ |
|----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Software | <u>10.237</u> | <u>7.972</u> | <u>68.298</u> |

b) Movimiento de intangibles

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos | Programas Informáticos (neto) | Otros intangibles identificables (neto) | Total activos intangibles |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01/01/2011 | - | 7.972 | - | 7.972 |
| Adiciones | - | 3.048 | - | 3.048 |
| Bajas | - | - | - | - |
| Amortización | - | (783) | - | (783) |
| Otros incrementos (Decrementos) | - | - | - | - |
| Cambios, total | - | 2.265 | - | 2.265 |
| Total al 30.06.2011 | - | 10.237 | - | 10.237 |

| | Patentes, marcas registradas y otros derechos | Programas Informáticos (neto) | Otros intangibles identificables (neto) | Total activos intangibles |
|---------------------------------|--|--|--|--|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 01/01/2010 | - | 68.298 | - | 68.298 |
| Adiciones | - | 5.677 | - | 5.677 |
| Bajas | - | - | - | - |
| Amortización | - | (68.070) | - | (68.070) |
| Otros incrementos (Decrementos) | - | 2.067 | - | 2.067 |
| Cambios, total | - | (60.326) | - | (60.326) |
| Total al 31.12.2010 | - | 7.972 | - | 7.972 |

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro Empresa Portuaria Iquique ha clasificado el derecho que tiene la Empresa como prominente comprador de una oficina y cuatro estacionamientos del edificio denominado “Torre Capital”, cuya construcción, a cargo de la compañía “S y S Inmobiliaria Ltda.” se efectuará en el corto plazo y respecto de los cuales, EPI y la citada compañía celebraron, con fecha 20 de julio de 2010, un contrato de promesa de compraventa en el que se estipuló, como precio de la compraventa definitiva la suma equivalente a UF14.860,88, el que se dio por pagado íntegramente con la venta que la empresa le hiciera de un terreno que se utilizará en levantar el edificio.

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Derechos Permuta de Terreno | <u>325.303</u> | <u>315.460</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>325.303</u></u> | <u><u>315.460</u></u> | <u><u>-</u></u> |

12. IMPUESTO DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 17.

La composición del cargo a resultado al 30 de junio de 2011 y 2010 es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 30.06.2010 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta primera categoría | (362.965) | (276.448) |
| Impuesto a la renta DL 2398 | (725.930) | (650.467) |
| Impuesto a la renta primera categoría (ajuste período anterior) | (20.390) | 13.531 |
| Efecto del periodo por impuestos diferidos | <u>(55.652)</u> | <u>(102.551)</u> |
| Total cargo por impuesto a la renta | <u><u>(1.164.937)</u></u> | <u><u>(1.015.935)</u></u> |

b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión incobrables | 1.443 | 1.443 | 3.142 |
| Provisión documentos incobrables | 346 | 346 | 346 |
| Provisión de largo plazo | 213 | 208 | 208 |
| Ingresos anticipados | 443.619 | 455.261 | 477.320 |
| Provisión de vacaciones | 24.767 | 28.250 | 24.475 |
| Provisión bono de gestión | 43.791 | 53.016 | 43.087 |
| | <u>514.179</u> | <u>538.524</u> | <u>548.578</u> |
| Total activos por impuestos diferidos | <u>514.179</u> | <u>538.524</u> | <u>548.578</u> |
| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activo fijo | 5.603.858 | 5.621.592 | 5.368.984 |
| Activo fijo concesión, neto obligación | 138.502 | 89.462 | - |
| | <u>5.742.360</u> | <u>5.711.054</u> | <u>5.368.984</u> |
| Total pasivos por impuestos diferidos | <u>5.742.360</u> | <u>5.711.054</u> | <u>5.368.984</u> |

c) Conciliación de impuesto renta

Al 30 de junio de 2011 y 2010 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

| | <u>30.06.2011</u> | | <u>30.06.2010</u> | |
|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| | Base imponible | Impuesto tasa 60% | Base imponible | Impuesto tasa 57% |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Conciliación de tributación aplicable | | | | |
| Utilidad contable antes de impuesto | 2.432.431 | (1.459.459) | 1.887.117 | (1.075.657) |
| Otros decrementos por impuestos legales | 490.869 | 294.522 | 99.536 | 59.722 |
| Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva | | <u>(1.164.937)</u> | | <u>(1.015.935)</u> |
| Tasa efectiva | | <u>48%</u> | | <u>54%</u> |

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Iquique es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2011 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente : Ángel Cabrera Venegas
 Director : Héctor Orlando Varas Meza
 Director : Tito Max Barrera Perret

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período 2011 y 2010

| Nombre | Cargo | Período de desempeño | Al 30 de junio de 2011 | | Total |
|---------------------------|------------|----------------------|------------------------|---------------|--------|
| | | | Directorio | Participación | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ángel Cabrera Venegas | Presidente | 01.01 al 30.06 | 7.278 | - | 7.278 |
| Héctor Orlando Varas Meza | Director | 01.01 al 30.06 | 3.639 | - | 3.639 |
| Tito Max Barrera Perret | Director | 10.05 al 30.06 | 1.223 | - | 1.223 |
| Marco Antonio Blavia Beyá | Director | 01.01 al 09.05 | 2.113 | - | 2.113 |
| Totales | | | 14.253 | - | 14.253 |

| Nombre | Cargo | Período de desempeño | Al 30 de junio de 2010 | | |
|-----------------------------------|------------|----------------------|------------------------|----------------------|---------------|
| | | | Directorio M\$ | Participación M\$ | Total M\$ |
| Marco Antonio Blavia Beyá | Presidente | 01.01 al 31.12 | 7.067 | - | 7.067 |
| Augusto Manuel Quintana Benavides | Director | 01.01 al 31.07 | 3.237 | | 3.237 |
| Yerko Ivonimir Luksic Sandoval | Director | 01.01 al 31.07 | 3.534 | - | 3.534 |
| Totales | | | <u>13.838</u> | <u>-</u> | <u>13.838</u> |

c) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa al 30 de junio de 2011, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

| Nombre | Cargo |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| Luis Alfredo Leiton Arbea | Gerente General |
| Juan José Ramírez Nordheimer | Gerente de Administración y Finanzas |
| José Andrés Díaz Brito | Gerente de Operaciones |
| Héctor Patricio Carrasco Daza | Director Jurídico |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Iquique ascienden a M\$127.786, por el período de 1 de enero de 2011 al 30 de junio de 2011 (M\$106.409 por el mismo período de 2010).

d) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Iquique, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual promedio de los últimos doce meses.

e) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

| Distribución Personal | 30.06.2011 Cantidad de personas | 31.12.2010 Cantidad de personas | 01.01.2010 Cantidad de personas |
|------------------------------|--|--|--|
| Gerentes y ejecutivos | 4 | 4 | 4 |
| Profesionales y técnicos | 20 | 18 | 19 |
| Trabajadores | <u>17</u> | <u>18</u> | <u>18</u> |
| Totales | <u><u>41</u></u> | <u><u>40</u></u> | <u><u>41</u></u> |

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada período es el siguiente:

| | 30.06.2011 M\$ | 31.12.2010 M\$ | 01.01.2010 M\$ |
|----------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Proveedores | 79.060 | 51.966 | 53.799 |
| Seguros por pagar | - | - | 80.132 |
| Otros acreedores | 2.542 | 2.542 | 2.542 |
| Retenciones al Personal | 2.889 | 3.568 | 3.011 |
| Instituciones de previsión | <u>13.267</u> | <u>14.390</u> | <u>14.219</u> |
| Totales | <u><u>97.758</u></u> | <u><u>72.466</u></u> | <u><u>153.703</u></u> |

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la Empresa:

| | 30.06.2011 M\$ | 31.12.2010 M\$ | 01.01.2010 M\$ |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Emsipor Ltda. | 34.694 | 31.648 | 28.645 |
| Gusal Ingeniería y Mantenición Ltda. | 9.829 | 4.495 | 4.829 |
| Alexis Aldayuz y Cía. Ltda. | 5.520 | - | - |
| Browse Ingeniería de Software Ltda. | 4.858 | - | - |
| Empresa Eléctrica de Iquique S.A. | 4.233 | - | 1.575 |
| Telefónica Empresas Chile S.A. | 2.048 | 7.867 | 7.679 |
| Otros | <u>17.878</u> | <u>7.956</u> | <u>11.071</u> |
| Totales | <u><u>79.060</u></u> | <u><u>51.966</u></u> | <u><u>53.799</u></u> |

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Pesos Chilenos | 97.758 | 72.466 | 153.703 |
| Dólares Estadounidenses | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>97.758</u></u> | <u><u>72.466</u></u> | <u><u>153.703</u></u> |

15. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

| | 30.06.2011 | | 31.12.2010 | | 01.01.2010 | |
|-----------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|------------------|----------------------|------------------|
| | No | | No | | No | |
| | Corriente | corriente | Corriente | corriente | Corriente | corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión Bono Gestión Directores | <u>43.272</u> | <u>-</u> | <u>28.320</u> | <u>-</u> | <u>20.400</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>43.272</u></u> | <u><u>-</u></u> | <u><u>28.320</u></u> | <u><u>-</u></u> | <u><u>20.400</u></u> | <u><u>-</u></u> |

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada período:

| | Provisión Bono Gestión Directores M\$ |
|----------------------------------|--|
| Saldo inicial al 01.01.2011 | 28.320 |
| Adiciones a la provisión | 14.952 |
| Provisión utilizada | <u>-</u> |
| Saldo final al 30.06.2011 | <u><u>43.272</u></u> |
| | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2010 | 20.400 |
| Adiciones a la provisión | 28.320 |
| Provisión utilizada | <u>(20.400)</u> |
| Saldo final al 31.12.2010 | <u><u>28.320</u></u> |

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Plan de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

| | 30.06.2011 | | 31.12.2010 | | 01.01.2010 | |
|---|---------------|------------|----------------|------------|----------------|------------|
| | No | | No | | No | |
| | Corriente | corriente | Corriente | corriente | Corriente | corriente |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Provisión de vacaciones | 41.278 | - | 47.083 | - | 42.938 | - |
| Provisión bono Gestión Trabajadores | 29.713 | - | 60.040 | - | 64.712 | - |
| Indemnizaciones por años de servicios (1) | - | 373 | - | 373 | - | 365 |
| Totales | 70.991 | 373 | 107.123 | 373 | 107.650 | 365 |

- (1) Se ha efectuado provisión indemnización años de servicio por cláusula incorporada en contrato de trabajo de un trabajador, en virtud de acuerdo de desvinculación del Supremo Gobierno con los trabajadores de Emporchi.

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 30 de junio de 2011, al 31 de diciembre de 2010 y al 1 de enero de 2010 son las siguientes:

| | Provisión de vacaciones | Provisión Bono Gestión Trabajadores | Provisión indemnización años de servicios |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|---|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2011 | 47.083 | 60.040 | 373 |
| Adiciones a la provisión | - | 29.713 | - |
| Provisión utilizada | (5.805) | (60.040) | - |
| Saldo final al 30.06.2011 | 41.278 | 29.713 | 373 |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01.01.2010 | 42.938 | 64.712 | 365 |
| Adiciones a la provisión | 20.170 | 60.040 | - |
| Provisión utilizada | (16.025) | (64.712) | - |
| Unidad de reajuste | - | - | 8 |
| Saldo final al 31.12.2010 | 47.083 | 60.040 | 373 |

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|--|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta primera categoría | 362.965 | 608.698 | 557.454 |
| Impuesto a la renta DL 2398 | 725.930 | 1.432.231 | 1.311.656 |
| Pagos provisionales mensuales | (364.498) | (582.426) | (544.789) |
| Crédito gastos de capacitación | <u>-</u> | <u>(2.035)</u> | <u>(3.001)</u> |
| Total impuesto a la renta por pagar | 724.397 | 1.456.468 | 1.321.320 |
| Otros impuestos por pagar: | | | |
| IVA por pagar | 38.831 | 48.561 | 7.452 |
| Otros impuestos por pagar | <u>55.205</u> | <u>54.765</u> | <u>44.724</u> |
| Total otros impuestos | <u>94.036</u> | <u>103.326</u> | <u>52.176</u> |
| Total pasivos por impuestos corrientes | <u><u>818.433</u></u> | <u><u>1.559.794</u></u> | <u><u>1.373.496</u></u> |

18. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES

El pasivo registrado en este rubro corresponde al valor residual ascendente a US\$7.409.109,34, que será cancelado por EPI al término de la concesión, por aquellas instalaciones que recepcionará al final del contrato (Ver Nota 9). Este pasivo se presenta valorizado a su valor actual y la tasa de descuento utilizada al 30 de junio de 2011 fue 4,35% (4,46 % al 31 de diciembre de 2010 y 4,91% al 1 de enero de 2010).

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligación por activos al termino concesión | <u>1.544.523</u> | <u>1.480.798</u> | <u>1.406.415</u> |
| Totales | <u><u>1.544.523</u></u> | <u><u>1.480.798</u></u> | <u><u>1.406.415</u></u> |

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada período es la siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos no financieros corrientes | | | |
| Ingresos anticipados ITI (1) | 40.849 | 40.849 | 40.849 |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 272.723 | 272.723 | 272.723 |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 272.099 | 272.099 | - |
| Ingresos diferidos cánones mínimos (3) | 717.815 | 717.015 | 773.472 |
| Utilidad diferida forward | <u>32.114</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>1.335.600</u></u> | <u><u>1.302.686</u></u> | <u><u>1.087.044</u></u> |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | | | |
| Ingresos anticipados ITI (1) | 735.281 | 755.705 | 796.554 |
| Ingresos diferidos obra obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 4.909.021 | 5.045.383 | 5.318.106 |
| Ingresos diferidos obra no obligatoria Iquique Terminal Internacional (2) | 4.897.774 | 5.033.823 | - |
| Ingresos diferidos cánones mínimos (3) | <u>8.833.901</u> | <u>8.906.648</u> | <u>9.568.424</u> |
| Totales | <u><u>19.375.977</u></u> | <u><u>19.741.559</u></u> | <u><u>15.683.084</u></u> |

- (1) Corresponden al pago efectuado por la concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos del contrato de concesión. El pago ascendió a US\$2.000.000 se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030.
- (2) Ingresos diferidos que se han generado por el registro de las instalaciones que EPI recepcionará al término de la concesión. Estos ingresos diferidos son amortizados en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 30 de junio de 2030. Ver el registro de las instalaciones en la Nota 9.
- (3) Ingresos diferidos que se generan por el registro de la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con ITI, originada los cánones mínimos fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se reconocen como ingresos en la medida que se cumplen los plazos. Ver el registro de la cuenta por cobrar en la Nota 7.

20. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Capital emitido | <u>35.459.132</u> | <u>35.459.132</u> | <u>35.459.132</u> |
| Totales | <u><u>35.459.132</u></u> | <u><u>35.459.132</u></u> | <u><u>35.459.132</u></u> |

b) Ganancias acumuladas - El saldo de los resultados acumulados al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, es el siguiente:

| | 30.06.2011 | 31.12.2010 | 01.01.2010 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidades acumuladas | 9.489.860 | 9.255.799 | 9.255.799 |
| Reserva de revaluación propiedades, planta y equipo (1) | 1.073.296 | 1.073.296 | 1.073.296 |
| Utilidad del período | 1.267.494 | 2.234.061 | - |
| Pago de utilidades | <u>-</u> | <u>(2.000.000)</u> | <u>-</u> |
| Totales | <u><u>11.830.650</u></u> | <u><u>10.563.156</u></u> | <u><u>10.329.095</u></u> |

- (1) Primera adopción IFRS.

d) Distribución de utilidades

- La distribución de utilidades del período 2011 aún no ha sido formalizada mediante Decreto del Ministerio de Hacienda.
- Mediante Decreto N°463 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de abril de 2010, se fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2010, los que se detallan a continuación:

| | M\$ | |
|-------------------|-------------------------|--------|
| En mayo de 2010 | 600.000 | Pagado |
| En junio de 2010 | 400.000 | Pagado |
| En julio de 2010 | 700.000 | Pagado |
| En agosto de 2010 | <u>300.000</u> | |
| Total | <u>2.000.000</u> | |

- Posteriormente el Decreto N° 753 de fecha 09 de julio de 2010 del Ministerio de Hacienda, modifica montos y fechas de pago a contar del mes de agosto, según detalla calendario de pagos:

| | M\$ | |
|-----------------------|-------------------------|--------|
| En mayo de 2010 | 600.000 | Pagado |
| En junio de 2010 | 400.000 | Pagado |
| En julio de 2010 | 700.000 | Pagado |
| En agosto de 2010 | 50.000 | Pagado |
| En septiembre de 2010 | 50.000 | Pagado |
| En octubre de 2010 | <u>200.000</u> | Pagado |
| Total | <u>2.000.000</u> | |

21. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumuladas por el período enero a junio de los años 2011 y 2010 es el siguiente:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Canon de Arriendo ITI | 834.483 | 911.234 | 414.478 | 464.872 |
| T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto) | 1.742.046 | 1.403.946 | 782.099 | 789.054 |
| Servicios por uso de muelles nave / carga | 529.343 | 598.974 | 251.847 | 307.057 |
| Servicios de almacenaje y acopio | 310.995 | 247.497 | 150.991 | 133.852 |
| Concesiones y usos de áreas | 296.616 | 314.464 | 163.914 | 160.938 |
| Otros servicios | 48.411 | 54.875 | 25.331 | 30.312 |
| Total ingresos ordinarios | 3.761.894 | 3.530.990 | 1.788.660 | 1.886.085 |

- b) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados en los períodos enero a junio de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Materiales | (18.170) | (10.282) | (12.409) | (5.416) |
| Total materias primas y combustibles | (18.170) | (10.282) | (12.409) | (5.416) |

- c) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2011 y 2010 acumulados en los períodos de enero a junio respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Remuneraciones | (433.596) | (369.553) | (209.032) | (180.561) |
| Otros gastos del personal | (51.027) | (41.527) | (33.128) | (38.082) |
| Total gastos por beneficios a los empleados | (484.623) | (411.080) | (242.160) | (218.643) |

- d) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a junio de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos generales | (47.167) | (57.314) | (23.789) | (28.327) |
| Servicios por terceros | (405.563) | (331.777) | (243.659) | (164.339) |
| Impuestos y contribuciones | (197.534) | (187.857) | (97.495) | (78.600) |
| Varios | <u>(59.770)</u> | <u>(75.516)</u> | <u>(29.921)</u> | <u>(37.950)</u> |
| Total otros gastos por naturaleza | <u><u>(710.034)</u></u> | <u><u>(652.464)</u></u> | <u><u>(394.864)</u></u> | <u><u>(309.216)</u></u> |

- e) El resumen de los otras ganancias (pérdidas) de los períodos acumulados de enero a junio de los años 2011 y 2010 son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|--|---|---|---|---|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Utilidad diferida activos en concesión | 272.411 | 136.362 | 136.206 | 68.181 |
| Multas varias | 25.046 | 520 | 155 | 96 |
| Intereses penales | 9.864 | 7.775 | 1.556 | 4.101 |
| Entradas varias | 6.146 | 1.342 | 824 | 618 |
| Gastos varios | <u>(1.960)</u> | <u>(35)</u> | <u>(1.960)</u> | <u>(35)</u> |
| Total otras ganancias (pérdidas) | <u><u>311.507</u></u> | <u><u>145.964</u></u> | <u><u>136.781</u></u> | <u><u>72.961</u></u> |

- f) El resumen de los ingresos financieros por los períodos 2011 y 2010 son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Intereses por inversiones | 30.238 | 2.101 | 17.603 | 1.083 |
| Reajuste por inversiones | 19.273 | 1.401 | 10.850 | 722 |
| Contrato futuro | <u>22.453</u> | <u>-</u> | <u>(6.896)</u> | <u>-</u> |
| Total ingresos financieros | <u><u>71.964</u></u> | <u><u>3.502</u></u> | <u><u>21.557</u></u> | <u><u>1.805</u></u> |

- g) El resumen de los resultados por diferencia de cambio de los períodos 2011 y 2010 acumulados de enero a junio son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|-----------------------------|---|---|---|---|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuenta corriente en dólares | 218 | 461 | 118 | 259 |
| Deuda concesionario ITI | <u>(443)</u> | <u>(111.187)</u> | <u>35.785</u> | <u>(63.040)</u> |
| Total diferencia de cambio | <u><u>(225)</u></u> | <u><u>(110.726)</u></u> | <u><u>35.903</u></u> | <u><u>(62.781)</u></u> |

- h) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos 2011 y 2010 acumulados de enero a junio son los siguientes:

| | 01.01.2011 al 30.06.2011 | 01.01.2010 al 30.06.2010 | 01.04.2011 al 30.06.2011 | 01.04.2010 al 30.06.2010 |
|-----------------------------|---|---|---|---|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reajuste P.P.M. | 2.694 | 1.795 | 1.621 | 1.332 |
| Reajuste Derecho de Permuta | <u>9.843</u> | <u>-</u> | <u>4.631</u> | <u>-</u> |
| Total unidades de reajuste | <u><u>12.537</u></u> | <u><u>1.795</u></u> | <u><u>6.252</u></u> | <u><u>1.332</u></u> |

22. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

a) Caucciones obtenidas de terceros al 30 de junio de 2011

| Tipo de documento | Otorgante | Operación | Monto M\$ |
|--------------------------|------------------|----------------------------------|-------------------------|
| Pólizas de garantías | Clientes | Eventuales daños a instalaciones | 392.924 |
| Boletas de garantías | Clientes | Amparan crédito otorgado | 95.006 |
| Boletas de garantías | Otros | Derecho permuta terreno | 325.303 |
| Boletas de garantías | Concesionario | Contrato de concesión | 1.905.857 (1) |
| Depósitos a plazo | Clientes | Amparan crédito otorgado | <u>117.404</u> |
| Total al 30.06.2011 | | | <u><u>2.836.494</u></u> |

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 30 de junio de 2011 es el siguiente:

| | Nº de cuota | Moneda | Monto | Monto M\$ |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--------------|-----------------------------|
| ITI | Cuota 1/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.266 |
| ITI | Cuota 2/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.266 |
| ITI | Cuota 3/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.266 |
| ITI | Cuota 4/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.266 |
| Astilleros Marco Chilena Ltda. | | US\$ | 85.000,00 | 39.793 |
| Cia. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 11.375,15 | <u>249.000</u> |
| Total M\$ | | | | <u><u>1.905.857 (1)</u></u> |

b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2010

| Tipo de documento | Otorgante | Operación | Monto M\$ |
|--------------------------|------------------|----------------------------------|-------------------------|
| Pólizas de garantías | Clientes | Eventuales daños a instalaciones | 453.699 |
| Boletas de garantías | Clientes | Amparan crédito otorgado | 89.358 |
| Boletas de garantías | Otros | Derecho permuta terreno | 318.848 |
| Boletas de garantías | Concesionario | Contrato de concesión | 1.885.044 (1) |
| Depósitos a plazo | Clientes | Amparan crédito otorgado | <u>115.290</u> |
| Total al 31.12.2010 | | | <u><u>2.862.239</u></u> |

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

| | N° de cuota | Moneda | Monto | Monto M\$ |
|-------------------------------|--------------------|---------------|--------------|-----------------------------|
| ITI | Cuota 1/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.145 |
| ITI | Cuota 2/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.145 |
| ITI | Cuota 3/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.145 |
| ITI | Cuota 4/4 | US\$ | 863.539,50 | 404.145 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 12.512,55 | <u>268.464</u> |
| Total M\$ | | | | <u><u>1.885.044 (1)</u></u> |

c) Cauciones obtenidas de terceros al 1 de enero de 2010

| Tipo de documento | Otorgante | Operación | Monto M\$ |
|--------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------|
| Pólizas de garantías | Clientes | Eventuales daños a instalaciones | 314.478 |
| Boletas de garantías | Clientes | Amparan crédito otorgado | 135.191 |
| Boletas de garantías | Otros | Derecho permuta terreno | 311.179 |
| Boletas de garantías | Concesionario | Contrato de concesión | 2.019.023 (1) |
| Depósitos a plazo | Clientes | Amparan crédito otorgado | <u>117.808</u> |
| Total al 01.01.2010 | | | <u>2.897.679</u> |

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 1 de enero de 2010 es el siguiente:

| | Nº de cuota | Moneda | Monto | Monto M\$ |
|--------------------------------|--------------------|---------------|--------------|----------------------|
| ITI | Cuota 1/4 | US\$ | 834.086,00 | 422.965 |
| ITI | Cuota 2/4 | US\$ | 834.086,00 | 422.965 |
| ITI | Cuota 3/4 | US\$ | 834.086,00 | 422.965 |
| ITI | Cuota 4/4 | US\$ | 834.086,00 | 422.965 |
| Astilleros Marco Chilena Ltda. | | US\$ | 72.052,00 | 36.538 |
| Cía. Pesquera Camanchaca S.A. | | UF | 13.877,05 | <u>290.625</u> |
| Total M\$ | | | | <u>2.019.023 (1)</u> |

23. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

Concedente: Empresa Portuaria Iquique (EPI)

Concesionario: Iquique Terminal Internacional (ITI)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con un contrato de concesión con Iquique Terminal Internacional el 3 de mayo de 2000.
2. EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas básicas por servicios básicos, y tarifas especiales por servicios especiales prestados en el frente de atraque.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a la ITI a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000. Ver Nota 19.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se percibió en cuatro cuotas trimestrales.
 - ✓ Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas. Ver Nota 7.
5. ITI deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para naves Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construída y que EPI ha reconocido en sus propiedades planta y equipo abonando el pasivo a valor actual y reconociendo un ingreso diferido, tal como se revela en las Notas 9, 18 y 19, respectivamente.
6. El concesionario ejerció la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19) año contractual, del proyecto de construcción y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual.

7. El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la “EPI” e “ITI”, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de infraestructura en el Puerto de Iquique:
- ✓ “Extensión del sitio N° 4 al Norte en 69 metros”: Esta obra fue terminada en julio de 2010.
 - ✓ “Estabilización sísmica del sitio N° 3”: El proyecto se encuentra en marcha, se definirá el contratista que realizará los trabajos de reforzamiento (Adjudicación de la obra). De forma paralela a lo anterior, ITI se encuentra en el proceso de compra de los suministros que serán entregados al contratista para su instalación (10 defensas de panel, 11 bitas).

Una vez completadas y recibidas las obras de construcción por la “Empresa Portuaria Iquique” el período original de la concesión se extenderá en 10 años hasta completar treinta años. Respecto de esto, se declara que los trabajos ya se iniciaron y es decisión del Directorio que los mismos se cumplan en los plazos requeridos. Adicionalmente, en la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados, quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

8. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPI, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos, adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del frente de atraque antes de la fecha de término.
9. Por último, a la fecha de término de la concesión, el frente de atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del frente de atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del frente de atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

24. MEDIO AMBIENTE

Año 2011

Con la ejecución del proyecto anual de mejoramiento y conservación de las áreas comunes, se han realizado arreglos y mejoras en pavimentos de adocretos y la reposición de aires acondicionados en oficinas. Esto significó la disminución de áreas de tierra que generan material particulado y polvo en suspensión y la adquisición de equipos que aportan al ahorro de energía.

En mayo se inició la ejecución de la obra de Reforzamiento Antisísmico del Sitio N°3 realizado por el concesionario Iquique Terminal Internacional. A fines de junio, las obras cuentan con un avance real de un 3,7%, donde las actividades se concentraron en la instalación de la faena, levantamiento topográfico y excavaciones. El programa de ejecución de la obra, contempla un atraso debido al paro que hubo en los meses de mayo-junio.

En julio, el proyecto de construcción del Relleno del Borde Costero de la ex Isla Serrano de EPI, se encuentra en proceso de licitación, en etapa de consultas y respuestas. Se cuenta con la aprobación de parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y de la Dirección de Obras Portuarias.

En julio, la empresa enfrenta un nuevo proceso de auditoría de verificación y mantención al sistema de gestión integrado, en donde se logra demostrar conformidad en el cumplimiento de los requisitos normativos. Por lo tanto, EPI logra mantener su certificación basado en las normas de calidad, medio ambiente y salud y seguridad ocupacional, ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001, respectivamente.

A comienzos del mes de agosto, concluyeron las operaciones de acopio y embarque de concentrado de cobre por terminal Molo del Puerto de Iquique, donde la empresa Ultraport, se encuentra en proceso de cotización de la empresa para la limpieza y/o sanitización del almacén A-1 y su entorno, donde se mantuvo el acopio y realizaron las operaciones para el concentrado de cobre.

En septiembre, se tiene programado la adjudicación del proyecto de relleno del borde costero por M\$3.600.000. En 2 años, se espera generar 6.000 m² de nuevas áreas operacionales ganadas al mar. También, comenzará la ejecución del proyecto de mejoramiento del edificio institucional de EPI, que cambia la techumbre y renovará su sistema de iluminación interior y exterior por tecnología altamente eficaz en ahorro de energía, entre otras obras similares.

En septiembre, se realizará la cotización para la ejecución del proyecto de habilitación del pozo decantador de aguas que genera la mantención de equipos especializados en el manejo de cargas y contenedores, lo que permitirá el ahorro de agua y la eliminación de la mayoría de los residuos propios de esta faena. Esto significará una inversión de M\$17.000.

En octubre, se espera el llamado a licitación de la ejecución del proyecto de relleno de la poza bote salvavidas, que con un presupuesto de M\$5.400.000, que generará 19.000 m² de nuevas áreas operativas.

Año 2010

Se recepcionaron oficialmente las obras de habilitación de los terrenos de Empresa Portuaria Iquique en Alto Hospicio (tercera etapa), que permitirán regular el flujo de camiones al interior del puerto, evitando una mayor congestión y polución en los recintos portuarios, monto invertido M\$330.818.

Se finalizó el proyecto de señalización vial de las avenidas de acceso y de la zona primaria, que permite un mejor control y seguridad del flujo de vehículos y peatones, monto invertido M\$9.936.

En junio del año 2010 la empresa se recertificó en su programa de Sistemas de Gestión Integrado, aprobando las normas ISO 9001, ISO 14091 y OSHAS 18000, estas certificaciones permiten normar las actividades que afecten al medio ambiente al interior de la empresa.

En el mes de diciembre se completó el ensanchamiento de la avenida Jorge Barrera, de 4 a 6 pistas, lo que permitirá mejorar la circulación de vehículos y evitar el aumento de congestión durante faenas de despacho de contenedores y otras cargas masivas, que provocan una mayor emisión de gases por la combustión de motores. Proyecto mejoramiento pavimentos Avenida Jorge Barrera M\$63.000.

Adicionalmente, se realizaron una serie de pavimentaciones al interior del Terminal Molo con el fin de evitar la generación de polvo en suspensión por el paso de vehículos. Se instalaron nuevas luminarias de bajo consumo, que generarán ahorro en la demanda de energía eléctrica M\$75.000.

25. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Iquique realiza sus operaciones en la ciudad de Iquique y compite principalmente con los puertos de Arica, Antofagasta y Mejillones. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2000, la Empresa Portuaria Iquique compite con la empresa concesionaria Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria ITI presenta características de socio estratégico para EPI, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas;

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 93.4% de los ingresos operacionales de EPI, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

La apreciación de la moneda local (CLP) con respecto al dólar durante el año 2011, ha afectado en forma negativa los resultados de la empresa, situación que fue neutralizada con la suscripción de contrato compraventa futuro moneda extranjera durante el último trimestre del año 2010, para garantizar el tipo de cambio de los pagos de canon que efectuó el concesionario (ITI) en los meses de abril y julio del 2011.

b) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Iquique cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Iquique ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

| Instrumentos | Clasificación de riesgo |
|--|---------------------------------|
| Depósitos a plazo bancarios | |
| Con vencimiento antes de un año | Igual o superior a N-1 |
| Con vencimiento a más de un año | Igual o superior AA- |
| Pactos de Retrocompra | |
| Depósitos de corto plazo | Igual o superior a N-1 |
| Depósitos de largo plazo | Igual o superior AA- |
| Cuotas de fondos mutuos | |
| Instrumentos de deuda corto plazo menor a 90 días. | Riesgo crédito igual o superior |
| Riesgo mercado | Igual o superior M1AA-fm |

c) Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que solo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación. Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

26. SANCIONES

Al 30 de junio de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

27. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 11 de mayo de 2011, el señor Presidente del Sistema de Empresas SEP ha comunicado a esta empresa que el Consejo Directivo de dicho organismo, en sesión realizada el 5 de mayo pasado, acordó aceptar, a contar del día 9 de mayo de 2011, la renuncia de don Marco Antonio Blavia Beyá al cargo de Director de la Empresa Portuaria Iquique, designando en su reemplazo a don Tito Max Salvador Barrera Perret, quien asumió dicho cargo a contar del 10 de mayo del presente.

28. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de agosto de 2011 se oficializó el Decreto N°818 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual, se fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2011, según se detalla a continuación:

| | M\$ |
|-----------------|-------------------------|
| Septiembre 2011 | 500.000 |
| Octubre 2011 | 500.000 |
| Noviembre 2011 | 500.000 |
| Diciembre 2011 | <u>500.000</u> |
| Total | <u><u>2.000.000</u></u> |

Entre el 1 de julio y 9 de septiembre de 2011, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.
